


ACTA DE ADJUDICACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 de 2019

1. Que la Corporación Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada -RENATA- llevó a cabo convocatoria pública No. 04 de 2019 la cual tiene por objeto *“PRESTAR SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y APOYAR A LA CORPORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE DESARROLLO DE SOFTWARE EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL ANEXO No. 1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.”*
2. Que el día 20 de agosto de 2019, se publicó en la página web de la Corporación Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada -RENATA- (www.renata.edu.co) los términos de referencia de la convocatoria pública No. 04 de 2019.
3. Que para el efecto, la Corporación cuenta con un presupuesto de **CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$4.134.396.000) M/CTE** incluido IVA.
4. Que la mencionada convocatoria estuvo abierta entre el 20 de agosto de 2019 al 26 de agosto de 2019, fecha en la que se llevó a cabo el cierre de la convocatoria.
5. Que de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia, la oportunidad para presentar propuestas estaba señalada para el día 26 de agosto de 2019 a las 10:00 a.m., fecha de cierre de la convocatoria, en la que se presentó una propuesta así:
 - EVERIS SPAIN SL SUCURSAL EN COLOMBIA NIT. 900.210.032-1, con una propuesta económica por valor de \$4.134.396.000 IVA incluido, con 878 folios.
6. Que una vez surtida las etapas de evaluación y subsanación establecidas en los términos de referencia, se evidenció por parte del comité evaluador que el proponente Everis Spain SL Sucursal en Colombia, fue habilitado toda vez que cumplió con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero de la convocatoria pública 04 de 2019, así:

RED NACIONAL ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA - RENATA					
EVALUACIÓN DEFINITIVA					
CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2019					
OBJETO	Prestar servicios de ingeniería de software y apoyar a la Corporación en la implementación y operación de un nuevo Centro de Desarrollo de Software en la ciudad de Medellín de conformidad con las características descritas en el Anexo no. 1. Requerimientos técnicos				
No.	PROPONENTE	FINANCIERO	JURÍDICO	TÉCNICO	RESULTADO FINAL
1	EVERIS SPAIN S L SUCURSAL EN COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

7. Que teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el proponente Everis Spain SL Sucursal en Colombia fue habilitada desde el punto de vista jurídico, técnico y financiero, y la misma acogió los límites de precio, la Corporación Renata procedió a realizar la evaluación puntuable de dicha propuesta, como se muestra a continuación:

 <small>Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada</small> RED NACIONAL ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA - RENATA EVALUACIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2019						
OBJETO	Prestar servicios de ingeniería de software y apoyar a la Corporación en la implementación y operación de un nuevo Centro de Desarrollo de Software en la ciudad de Medellín de conformidad con las características descritas en el Anexo no. 1. Requerimientos técnicos					
PROPONENTE HABILITADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					PUNTAJE TOTAL
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL GERENTE DE PROYECTO	EXPERIENCIA ADICIONAL DESARROLLADORES	EXPERIENCIA ADICIONAL ANALISTA DE CALIDAD	PROPUESTA ECONÓMICA	
EVERIS SPAIN S L SUCURSAL EN COLOMBIA	40	10	18	14	4	86

8. Que de conformidad con lo anteriormente expuesto, la Corporación Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada -RENATA-

PROCEDE A:

Adjudicar la Convocatoria Pública No. 04 de 2019 cuyo objeto es “*PRESTAR SERVICIOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y APOYAR A LA CORPORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE DESARROLLO DE SOFTWARE EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL ANEXO No. 1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.*” al proponente Everis Spain SL Sucursal en Colombia identificada con Nit. 900.210.032-1, con una propuesta económica por valor de \$4.134.396.000 incluido IVA.

La presente acta de adjudicación se publicará en la página web de la Corporación y su contenido se dio a conocer en audiencia al adjudicatario.

Dada a los treinta (30) días del mes de agosto de 2019

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MIRIAM DÍAZ PATIÑO
Representante Legal